

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de red de alcantarillado en el cuartel de Orense, capital.

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 14 del actual, para la adjudicación de las obras de construcción de red de alcantarillado en el cuartel de Orense, capital, con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 7.706.053,89 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, don Alfonso Salazar Pichel, domiciliado en La Coruña, calle San Agustín, números 3-5, por la cantidad de pesetas 7.704.512,65, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 0,02 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 308.242,14 pesetas en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales, y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—13.559-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para la adquisición de 17.075 quintales de harina de trigo.

En el concurso celebrado por esta Junta en fecha 29 de noviembre de 1977, para la adquisición de 17.075 quintales de harina de trigo, con destino a cubrir las necesidades del primer semestre del año 1978, ha resultado adjudicatario don José Porta Callen, por 30.492.900 pesetas.

Valencia, 27 de diciembre de 1977.—13.859-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia que el concurso público internacional convocado para contratar la adquisición de una planta transformadora de recortes en pasta de papel para nuestra fábrica de papel de Burgos (expediente número 75-A), ha sido declarado desierto.

Con fecha 12 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 113) se convocó concurso público internacional para la adquisición de una planta transformadora de recortes en pasta de papel, para nues-

tra fábrica de papel de Burgos (expediente número 75-A).

Como quiera que a juicio de esta fábrica las ofertas recibidas no reúnen las condiciones técnicas exigidas, por medio del presente anuncio se declara desierto el concurso referenciado.

Madrid, 28 de diciembre de 1977.—1-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de paso superior de F. C. en camino de servicio en riegos de Levante, margen izquierda, término municipal de Crevillente (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 9.982.259 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 199.645 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de febrero de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de febrero de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El Director general, José María Fluxá.—10.351-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público para el estudio de trabajos preliminares de planeamiento para la programación de inversiones en la costa, tramo correspondiente a las islas de Gran Canaria y Tenerife.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes. Presupuesto de contrata: 18.270.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, desde la fecha presente hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 365.400 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho estudio, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización del estudio), y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de doce meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones:

Lugar: Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 15 de febrero de 1978.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 16 de febrero de 1978, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas admí-

nistrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El Director general, Pedro J. López Jiménez.—10.345-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 09/77, camino de acceso al depósito regulador, término municipal de Igualeja (Málaga). Declaradas de urgencia a efectos de tramitación por el Real Decreto-ley 39/1977, de 9 de agosto.

El Ingeniero Director de la confederación Hidrográfica del Sur de España, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud del Decreto de 24 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso restringido para ejecución, por el sistema de contratación directa, de las obras del proyecto 09/77, camino de acceso al depósito regulador, término municipal de Igualeja (Málaga), en la cantidad de 9.422.913 pesetas, a la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (O.C.I.S.A.), con coeficiente de adjudicación de 1, plazo de ejecución de tres meses y sin derecho a revisión de precios.

Málaga, 31 de octubre de 1977.—El Ingeniero Director, Enrique Carrasco Gadea.—12.554-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se adjudican definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de mejora del muelle número 6.

En la sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de esta Junta del Puerto de Málaga el día 30 de noviembre último, se acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de 299.095.291 pesetas, las mencionadas obras.

Málaga, 1 de diciembre de 1977.—El Presidente, Andrés Peralta.—El Secretario, Mario Juanes.—12.836-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso público para contratar la explotación de la estación marítima de Barcelona en el muelle de Peraires, del puerto de Palma de Mallorca (expediente 2/1-132).

Aprobado por resolución de 23 de noviembre de 1977 el pliego de bases y cláusulas de explotación de la estación marítima de Barcelona en el muelle Peraires, del puerto de Palma de Mallorca, y autorizada la celebración del concurso para la adjudicación del referido servicio, se hace público que los interesados a optar al mismo deben presentar en mano sus proposiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, en el Registro General de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca, Muelle Viejo, número 3, y durante las horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones será de noventa días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo de admisión terminará a las trece horas del último día.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar a las doce horas del séptimo día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en el edificio de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca, Muelle Viejo, número 3.

Las condiciones de los pliegos pueden consultarse durante las horas hábiles en las oficinas de la Junta del Puerto.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, actuando en nombre propio (o de, en el caso de que el firmante actúe como Gerente, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la explotación de la estación marítima de Barcelona en el muelle de Peraires, del puerto de Palma de Mallorca, se comprometo a tomar a su cargo la explotación del servicio, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, claramente expresada la cantidad en pesetas, escrita en letra y cifra).

(Fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 20 de diciembre de 1977.—El Presidente, Miguel Nigorra Oliver.—El Secretario, Antonio Cirerol Thomas.—20-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de «chatarra no férrica».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público, que se celebrará el día 20 de enero de 1978, «chatarra no férrica», existente en el Almacén Central, sito en Villaverde Bajo (Madrid).

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las Oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid, que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 3 de enero de 1978.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero. 83-11.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia subasta pública para enajenación de bienes inmuebles de RENFE.

En cumplimiento de lo preceptuado en el Real Decreto 2746/1977, de 6 de octubre, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de noviembre, se anuncia subasta pública para enajenar una finca sita en el término municipal de Puebla de Farnals (Valencia), partido judicial de Sagunto, cuya descripción es la siguiente:

Parcela urbana, sita en el término municipal de Puebla de Farnals (Valencia), paraje «La Palmereta», al lado derecho y frente a los kilómetros 280,650 y 280,680 del ferrocarril de Calatayud a Valencia. Tiene una extensión superficial de 282,62 metros cuadrados, y presenta forma irre-

gular, con los siguientes linderos: Norte y Este, don Nicolás Ochando Arona; Sur, RENFE, y Oeste, don Nicolás Ochando Arona.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sagunto al tomo 1.027, libro 53 de Puebla de Farnals, folio 146, finca número 4.800, inscripción primera.

La subasta se celebrará el día 9 de febrero de 1978, a las doce horas de la mañana, en el Patrimonio Inmobiliario de RENFE, avenida General Perón, 29, planta cuarta, edificio «Eurocentro», Madrid, ante la Mesa constituida por tres agentes de la propia RENFE, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) El tipo de licitación será de 791.336 pesetas.

b) El pliego de condiciones particulares que regirá esta subasta se encuentra a disposición del público en las Oficinas del Patrimonio Inmobiliario de RENFE, sitas en avenida General Perón, 29, cuarta, Madrid, y en la Secretaría General de la Cuarta Zona de RENFE, sita en la estación de Valencia-término.

c) Quienes deseen participar en la subasta deberán consignar en metálico, en la Caja General de Depósitos, en cualquiera de sus sucursales o en una de las Cajas de Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, el 20 por 100 del tipo de licitación; asimismo podrán presentar aval bancario por dicha cantidad.

d) Las personas o Entidades que deseen tomar parte en la subasta presentarán sus proposiciones ajustándose al modelo establecido en el pliego de condiciones particulares, acompañando los documentos que en el citado pliego se exigen.

e) Las proposiciones deberán presentarse en las Oficinas de Patrimonio Inmobiliario de RENFE, sitas en General Perón, número 29, cuarta planta, Madrid, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo hacerse la presentación de proposiciones por correo.

f) Los gastos de publicidad serán de cuenta del adjudicatario del inmueble objeto de esta subasta.

Madrid, 4 de enero de 1978.—El Director general, A. Carbonell Romero.—82-11.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de proyecto de instalación de central telefónica automática en el Colegio «San Fernando».

Se convoca concurso para las obras de proyecto de instalación de central telefónica automática en el Colegio «San Fernando», con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones expuestos en la Sección de Fomento.

Tipo: 2.474.329 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 54.486 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 26 de diciembre de 1977.—El Secretario general.—10.489-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de ampliación de vestuarios, acondicionamiento del auditorium y otros en la Ciudad Infantil «Príncipe Felipe», con reducción de plazo en virtud de urgencia.

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución de las obras de ampliación de vestuarios, acondicionamiento del auditorium y otros en la Ciudad Infantil «Príncipe Felipe».

Tipo: El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de pesetas 2.444.815,82.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Las obras deberán comenzarse en el plazo de quince días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva y deben estar terminadas en el plazo de seis meses.

Pago: Contra certificaciones que expedirá el señor Arquitecto Director de las obras.

Fianzas: La provisional, en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por importe del 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, equivalente al 6 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», por separado, en dos sobres, uno de «Referencias» y otro de «Oferta económica», con la documentación que señala el pliego de condiciones, contra los cuales no se presentó reclamación alguna en tiempo hábil. Se presentarán indistintamente en el Negociado de Obras Públicas o Secretaría General, de diez a trece horas.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: Tendrá lugar en este Palacio Provincial al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de pliegos, a la hora de las trece, en cuanto al sobre de «Referencias», ante el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, asistido del Secretario general; la apertura del sobre de «Oferta económica» se anunciará oportunamente.

Los modelos de proposición serán los siguientes:

Don de años de edad, de estado y profesión, vecino de,

con domicilio en y en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, solicita su admisión al concurso-subasta para las obras de ampliación de vestuarios, acondicionamiento del auditorium y otros en la Ciudad Infantil «Príncipe Felipe».

Actúa en su propia representación (si se actuase en representación de otra persona física o jurídica, se hará constar así) y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Firma y fecha.)

De oferta económica:

Don, con domicilio en y vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, toma parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de ampliación de vestuarios, acondicionamiento del auditorium y otros en la Ciudad Infantil «Príncipe Felipe», y a estos efectos hace constar:

Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación, y con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y proyecto que sirve de base, del cual queda enterado.

(Fecha y firma.)

Pontevedra, 30 de diciembre de 1977.—El Presidente, José Luis Peláez Casalde- rrey.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez. 201-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por el que se anuncia concurso de las obras de conservación de la red viaria para el año 1978.

1.º Objeto: La ejecución mediante concurso de las obras de conservación de la red viaria para el año 1978.

2.º Legitimación y capacidad: Pueden concurrir a esta licitación todas las personas naturales o jurídicas que tengan capacidad para ello y no estén afectadas por incapacidad o incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del R. C. C. L.; si concurren por una Sociedad aportarán poder bastantado por el señor Secretario de este Ayuntamiento.

3.º Tipo de licitación: Presupuesto de contrata, 10.000.000 de pesetas.

4.º Características, elementos y plazo de duración del contrato: Se expresa en el pliego de condiciones técnicas.

5.º Proposiciones y documentos: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en esta Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece, en cuyos días y horas puede ser examinado el expediente. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado con la indicación «Para tomar parte en la subasta de, y deben ajustarse al modelo de proposición adjunto, y se acompañará el sobre de los siguientes documentos: Resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional; declaración del licitador de no estar afectado por incapacidad o incompatibilidad; documento nacional de identidad del licitador, y si se trata de persona jurídica, el poder acreditativo de la personalidad y capacidad debidamente bastantado; carnet vigente de Empresa con responsabilidad; último recibo del pago de la Licencia Fiscal; cuantos documentos considere convenientes el poster.

6.º Celebración del concurso: El día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas.

7.º Adjudicación provisional y definitiva: Se efectuará la adjudicación a la proposición más favorable para el Ayuntamiento.

8.º Garantía provisional y definitiva: Lo será al límite máximo la provisional sobre el tipo de licitación, de acuerdo con el artículo 82 del R. C. C. L., y la definitiva lo será igualmente sobre el importe de la adjudicación.

9.º Gastos e impuestos: Todos los gastos e impuestos nacidos de este contrato serán de cargo del adjudicatario, y la adjudicación se hace a riesgo y ventura del adjudicatario.

10. Revisión de precios: Se excluye expresamente la revisión de precios.

11. Plazo de ejecución y pago de las obras: Se ejecutarán en el plazo del año 1978, desde el día de la adjudicación, y se pagará la obra ejecutada mediante certificaciones autorizadas por el Técnico Director, conformadas por la Intervención de Fondos y aprobadas por la C. M. P.

12. Plazo de garantía: Un año desde la recepción provisional.

13. Resolución del contrato: Ante incumplimiento por parte del contratista, el Ayuntamiento podrá acordar la resolución o exigir el cumplimiento y se reserva la facultad sancionadora.

14. Averías en servicios públicos: Todo daño que pueda causarse con motivo de la ejecución de esta obra en instalaciones de servicios públicos será reparada por cuenta del adjudicatario de esta subasta.

15. Domicilio del contratista: Se tendrá por tal el consignado en la proposición.

16. Tribunales: Serán competentes los que tengan jurisdicción en este Municipio.

17. Legislación: A lo no previsto en este pliego se estará a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local, en el R. C. C. L. y subsidiarias de aplicación, así como a las de previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el, por sí (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto que rige la subasta de, se comprometo a realizar la obra objeto de la misma por el precio de pesetas (en letra y número).

Asimismo se obliga a cumplir lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social y en orden a la protección de la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcobendas, 10 de diciembre de 1977.—El Alcalde accidental, Ramón Sánchez Pérez.—283-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar el seguro de incendios y responsabilidad civil de edificios municipales y Colegios Nacionales.

1.º Objeto: La contratación mediante concurso de seguro de incendios y responsabilidad civil de edificios municipales y Colegios Nacionales.

2.º Legitimación y capacidad: Pueden concurrir a esta licitación todas las personas naturales o jurídicas que tengan capacidad para ello y no estén afectadas por incapacidad o incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del R. C. C. L.; si concurren por una Sociedad aportarán poder bastantado por el señor Secretario de este Ayuntamiento.

3.º Tipo de licitación: Será propuesto por el licitador.

4.º Características, elementos y plazo de duración del contrato: Se expresa en el pliego de condiciones técnicas.

5.ª *Proposiciones y documentos:* Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en esta Secretaría Municipal en horas de nueve a trece, en cuyos días y horas puede ser examinado el expediente. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado con la indicación «Para tomar parte en la subasta de» y deben ajustarse al modelo de proposición adjunto, y se acompañará el sobre de los siguientes documentos: Resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional; declaración del licitador de no estar afectado por incapacidad o incompatibilidad; documento nacional de identidad del licitador, y si se trata de persona jurídica, el poder acreditativo de la personalidad y capacidad debidamente bastantado; carnet vigente de Empresa con responsabilidad; último recibo del pago de la Licencia Fiscal; cuantos documentos considere convenientes el postor.

6.ª *Celebración del concurso:* El siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas.

7.ª *Adjudicación:* Se efectuará la adjudicación a la proposición más favorable para el Ayuntamiento.

8.ª *Garantía provisional y definitiva:* Lo será al límite máximo la provisional sobre el tipo de licitación de acuerdo con el artículo 82 del R. C. C. L., y la definitiva lo será igualmente sobre el importe de la adjudicación.

9.ª *Gastos e impuestos:* Todos los gastos e impuestos nacidos de este contrato serán de cargo del adjudicatario y la adjudicación se hace a riesgo y ventura del adjudicatario.

10.ª *Revisión de precios:* Se excluye expresamente la revisión de precios.

11.ª *Plazo de garantía:* Seis meses desde la formalización del contrato.

12.ª *Resolución del contrato:* Ante incumplimiento por parte del contratista, el Ayuntamiento podrá acordar la resolución o exigir el cumplimiento, y se reserva la facultad sancionadora.

13.ª *Duración del contrato:* Por años naturales y prorrogar tantos si no existiera preaviso con dos meses de antelación a la expiración del plazo.

14.ª *Por anualidades completas,* mediante recibo que será visado por el Concejal Delegado, informado por la Intervención de Fondos y aprobado por la C. M. P.

15.ª *Domicilio del contratista:* Se tendrá por tal el consignado en la proposición.

16.ª *Tribunales:* Serán competentes los que tengan jurisdicción en este Municipio.

17.ª *Legislación:* A lo no previsto en este pliego se estará a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local, en el R. C. C. L. y subsidiarias de aplicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el, por sí (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto que rige el concurso, se comprometo a realizar el objeto del mismo por el precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Alcobendas, 10 de diciembre de 1977.—
El Alcalde.—282-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en calles Ebro, Miño, Jarama, Segura y otras.

Objeto: Contratar mediante subasta la instalación de alumbrado público en ca-

lles Ebro, Miño, Jarama, Segura y otras.

Tipo de licitación: 1.183.233 pesetas (presupuesto de ejecución).

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Departamento de Contratación en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, los días laborales.

Presentación de plicas: En el Registro General, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: Proposición económica, documento nacional de identidad del presentador o poder bastantado, en su caso; declaración de no estar afectado por incompatibilidad o incapacidad, carnet de empresa responsable, justificante de estar al corriente en el pago de seguros sociales; escritura de constitución de Sociedad, en su caso; recibo último del pago de la Licencia Fiscal.

Plazo de duración del contrato: El contrato tendrá una duración de un mes, a contar de la adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Dos años desde la recepción provisional.

Fianza provisional: 33.664 pesetas, y la definitiva de acuerdo con el R. C. sobre precio de adjudicación.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil en que finalice la presentación de plicas en la sala de actos de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, por sí o en nombre de, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el ... en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de, se comprometo a realizar la obra objeto de la subasta por el precio de ... pesetas (en número y letra), y asimismo se obliga a cumplir lo legislado o reglamentado en materia laboral de previsión social y seguridad, y en orden a la protección de la industria nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcobendas, 5 de enero de 1978.—El Alcalde.—281-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto reformado del mercado de Tafira, de este término municipal.

De conformidad con el acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1977, se anuncia por segunda vez la siguiente subasta:

Objeto: Contratar la ejecución de las obras del proyecto reformado del mercado de Tafira, de este término municipal.

Tipo de licitación: 39.960.341,64 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Garantía provisional: 799.206,83 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y que se titulará «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por para, en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas y conforme al siguiente modelo de proposición:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de la obra de, en nombre (propio

o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación (plaza de Santa Ana) todos los días hábiles, en horas de oficina.

Apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo reseñado.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de enero de 1978.—El Alcalde.—290-A.

Resolución del Ayuntamiento de Novelda por la que se anuncia concurso para contratar arrendamiento de local.

I. *Objeto del contrato:* El concurso que se convoca tiene por objeto el arrendamiento de un local para la instalación de un Centro Sanitario Municipal.

II. *Características del local:* El local deberá tener una superficie aproximada a los 400 metros cuadrados, distribuidos en una o dos plantas contiguas, una de las cuales habrá de ser baja, y con entrada independiente del resto del edificio. Deberá reunir igualmente las condiciones que con más detalle se especifican en el pliego de condiciones.

III. *Plazo:* El contrato tendrá una duración de un año y se prorrogará en la forma que se determina en el pliego de condiciones.

IV. *Pago:* El importe del precio del contrato se abonará por mensualidades vencidas una vez aprobado el pago por la Comisión Municipal Permanente. La Corporación se obliga a consignar en el Presupuesto Municipal Ordinario para 1978 y ejercicios sucesivos la cantidad suficiente a estos efectos.

V. *Tipo de licitación:* Se prescinde del tipo de licitación, por lo que los licitadores podrán ofrecer libremente el que tengan por conveniente, expresándolo en pesetas/mes.

VI. *Pliegos de condiciones:* Los pliegos de condiciones del concurso estarán de manifiesto en las Oficinas Municipales de Secretaría durante los días y horas hábiles.

VII. *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso deberá prestarse una garantía provisional por importe de 5.000 pesetas.

VIII. *Garantía definitiva:* El adjudicatario queda obligado a formalizar una garantía definitiva equivalente a dos mensualidades del precio del contrato.

IX. *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para arrendamiento de local para Centro Sanitario Municipal». La presentación se efectuará en las Oficinas de este Ayuntamiento, en horas hábiles y durante el plazo de veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca el anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de presentación el último día, a las trece horas.

X. *Documentación:* Los concursantes presentarán sus proposiciones acompañadas de los documentos señalados en la cláusula 11 del pliego de condiciones.

XI. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

XII. *Modelo de proposición:* «Don ..., con domicilio en ..., calle ..., número ..., con documento nacional de identidad número ... en nombre propio (o en representación de ..., según escritura de poder que, debidamente bastantada se acompaña), solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Novelda, para arrendamiento de un local para instalación de Centro Sanitario Municipal, ofertando el local sito en esta ciudad, calle o plaza ..., número ..., con una superficie de ... metros cuadrados, aceptando todas las condiciones del concurso por un precio mensual de ... (en letra y números) pesetas, y con las sugerencias que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, se formulan en la Memoria que se adjunta.

Fecha y firma del licitador.»

Novelda, 10 de enero de 1978.—El Alcalde.—El Secretario.—264-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal, sito en la avenida de Portugal.

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca convoca subasta pública para la enajenación de un solar de propiedad municipal, sito en la avenida de Portugal, esquina a la avenida del General Mola, de esta ciudad, bajo las siguientes condiciones:

1. *Objeto y tipo de licitación:* Tiene por objeto la presente convocatoria la enajenación de un solar en la avenida de Portugal, esquina a la avenida del General Mola, cuyas características, superficie, aprovechamiento urbanístico y demás extremos obran en el respectivo expediente. Este solar está inscrito en el Inventario General de Bienes y en el Registro de la Propiedad, sin que esté afectado por gravamen alguno que impida su edificación.

Superficie, 296,70 metros cuadrados; importe, 5.340.000 pesetas.

La subasta se celebrará al alza, no admitiéndose proposiciones inferiores.

2. *Condiciones específicas:* El solar deberá ser edificado en base y al uso y destino consignado en los Planes Parciales de Ordenación Urbana que le afecten. En todo caso, deberá ser edificado en un plazo no superior a un año.

3. *Fianzas:* La fianza provisional queda fijada en el 2 por 100 del tipo de licitación; la definitiva, en el 6 por 100 del precio de adjudicación.

4. *Abono del precio:* El precio de la adjudicación deberá hacerse efectivo en el plazo de diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva. En todo caso, deberá ser previo al otorgamiento de la escritura pública.

5. *Presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado y podrán ser lacrados, ajustándose al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Acompañarán necesariamente los siguientes documentos:

- Los que acrediten la personalidad y apoderamiento, en su caso.
- Declaraciones juradas del licitador y, en su caso, también del apoderado.
- Resguardo que acredite la constitución de la fianza.
- Modelo de proposición.

Los demás documentos se considerarán no esenciales, y únicamente está obligado a presentarlos el adjudicatario si le requiere el Ayuntamiento. Será subsanable en todo momento cualquier defecto no esencial.

6. *Plazo de presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría General, dentro de los veinte días siguientes hábiles, a partir de la inserción del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», durante el horario de apertura del Registro de Entrada y antes de las trece horas.

7. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente al en que se termine el plazo de presentación, ante la Mesa presidida por el ilustrísimo señor Alcalde y asistido por el señor Secretario general o las personas que legalmente les sustituyan.

8. *Autorizaciones:* El Ayuntamiento ha dado cuenta de la enajenación proyectada al Ministerio del Interior, sin que éste tenga nada que oponer a ella.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en, calle, número, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que servirá de base a la enajenación de un solar de propiedad municipal, sito en, ofrece adquirir dicho solar por la cantidad de (en número y letra) pesetas.

Acepta todas y cada una de las cláusulas del pliego de condiciones y se compromete a su cumplimiento incorporando a esta proposición cuantos documentos requiere el citado pliego.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 10 de enero de 1978.—El Alcalde.—125-3.

Resolución del Organismo Especial de Administración de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de tomografía axial transversa computerizada de cuerpo entero.

En ejecución del acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración del Organismo de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo, de fecha 11 de noviembre de 1977, se convoca a concurso para la adquisición de un equipo de tomografía axial transversa computerizada, de cuerpo entero, de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas mínimas:

a) El equipo habrá de comprender los elementos y componentes necesarios que permitan su funcionamiento normal, desde la situación y colocación del paciente en el aparato radiógeno hasta la obtención de imágenes sobre los monitores de televisión; que produzcan en forma de mosaico (por computerización) los resultados de cada corte axial, así como la obtención fotográfica y/o radiográfica de los mismos (polaroid, cámara de 100 milímetros, placa radiográfica, etc.), como etapa final del estudio a cualquier nivel del cuerpo. Dotado asimismo de cintas magnéticas y discos que permitan el archivo y reproducción de las imágenes obtenidas.

b) El tiempo de barrido será inferior a veinte segundos y el tiempo de reproducción del barrido lo más breve posible.

c) Matriz de imagen 256 por 256 a 320 por 320.

d) Tendrá un pupitre central de mando y una consola o unidad de presentación o diagnóstico independientes, así como un impresor lineal de datos adicional.

e) Deberán incluirse las dosis de radiación emitida por corte, en el cerebro y en el cuerpo.

f) Se incluirá plano de instalación con

especificaciones de las condiciones de alimentación del equipo, climatización, aislamiento, blindaje, peso, etc.

g) Deberá especificarse el plazo mínimo de entrega y montaje del equipo.

h) Asimismo deberá hacerse constar en anexo las condiciones de mantenimiento y asistencia técnica con que se contará, el cual ha de ser suministrado al H. G. A. en el plazo de seis meses desde la firma del correspondiente contrato.

Tipo máximo de licitación: 80.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El equivalente al 2 por 100 del importe de la mayor oferta que realicen.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez hasta las trece horas, en la Sección de Contratación y Compras del H. G. A., donde se halla de manifiesto el expediente. Las proposiciones, presentadas con pólizas del Estado de tres pesetas y 25 pesetas en sellos provinciales se presentarán en sobres cerrados y lacrados, con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de un equipo de tomografía axial transversa computerizada, de cuerpo entero», ajustándose al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acreditada mediante escritura de poder que debidamente bastantada acompaña), enterado del concurso convocado por el Consejo de Administración del Organismo de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación de Oviedo, para la adquisición de un equipo de tomografía axial transversa computerizada de cuerpo entero, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, se compromete a suministrar el material, que en documento aparte se relaciona, el precio que en el mismo se detalla (o precios, si se hicieran varias ofertas), aceptando en su integridad el pliego de condiciones, al que se somete dicho concurso.

(Fecha y firma.)

Acompañadas de descripción del material ofertado, catálogos, etc., y cuantos datos sirvan para un mejor conocimiento del mismo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las dependencias del Hospital General de Asturias, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

Fianza definitiva: Constituirá la fianza definitiva por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación. Para el pago del precio del material objeto del concurso existe crédito por importe de 1.000.000 de pesetas en el presupuesto especial del Organismo de Gestión de los Servicios Asistenciales para 1977, obligándose el Organismo a la consignación del resto del precio de la adjudicación, por terceras partes en el presupuesto para 1978, 1979 y 1980.

Gastos: Gastos derivados del concurso y del contrato, así como formalización de éste, serán de cuenta del adjudicatario. Asimismo serán de cuenta del adjudicatario los que se originen por el suministro de los aparatos (impuestos, transportes, embalajes, etc.), entendiéndose comprendido en el precio ofertado todos los gastos.

El adjudicatario vendrá obligado, si procediere, a realizar en nombre del T. G. A. las pertinentes gestiones de importación y obtención de exenciones arancelarias.

Oviedo, 7 de diciembre de 1977.—El Presidente.—10.433-A.